

# OPRIPALC. Sesión de Trabajo. 17 dic. 2020

## Aspectos técnicos y presentaciones de trabajos científicos

- **OBJETIVOS:** Optimizar los procedimientos basándonos en los valores de dosis
  - 1) Promover la cultura de seguridad radiológica en radiología pediátrica intervencionista.
  - 2) Mejorar la seguridad radiológica y la calidad de la atención en los centros participantes.
  - 3) **Definir estrategias de optimización basadas en una colección de dosis de pacientes.**
  - 4) Producir un documento de consenso regional para mejorar la optimización de la protección.
- **ACCIONES iniciadas:**
  - Material básico de formación en PR.
  - Contactos con los participantes que han mostrado interés en participar en OPRIPALC.
  - Conocer los equipos de rayos X disponibles y el (posible) soporte de físicos y/o tecnólogos.
  - Hacer una primera selección provisional de procedimientos diagnósticos y terapéuticos frecuentes.
  - Plantear la conveniencia de un control de calidad básico de los equipos de Rayos X.
  - Presentar el proyecto en varias reuniones científicas.
  - Iniciar actividades en la web OPRIPALC.

# OPRIPALC. Sesión de Trabajo. 17 dic. 2020

## Dificultades encontradas y soluciones

Hasta ahora, ha habido una respuesta escasa, probablemente debida a la pandemia del coronavirus. Se propone:

- 1) Iniciar o completar un primer **envío de valores de dosis** (y datos demográficos) de pacientes, para disponer de una muestra suficientemente amplia en una base de datos centralizada (Universidad de Tarapacá en Chile).
- 2) Validar o corregir el **listado de procedimientos intervencionistas más frecuentes**.
- 3) Solicitar la **ayuda de la industria radiológica para la gestión automática** de los valores de dosis a pacientes.
- 4) Plantear los **controles de calidad básicos de los equipos de rayos X**, que permitan la validación de los valores dosimétricos, y un análisis de la calidad de imagen.
- 5) **Ayudar en la selección de los protocolos de operación** cuando los valores de dosis a los pacientes, pudieran resultar más altos de los esperados.
- 6) **Iniciar el proceso de obtención de “valores provisionales de referencia para diagnóstico”** en los procedimientos clínicos seleccionados.